

AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
AL H. CONGRESO DE LA UNION  
A LA OPINION PUBLICA

El 18 de noviembre de 1998, debido a la reducción del presupuesto para 1999, el Consejo Universitario manifestó públicamente su inconformidad por la insuficiente asignación que frenaba el desarrollo de las funciones sustantivas de la UNAM como son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Ante esta inconformidad del Consejo Universitario se hizo una reconsideración y se incrementó el presupuesto mencionado para 1999.

Es así como en diversas ocasiones el Consejo Universitario se ha pronunciado por:

- El fortalecimiento del presupuesto
- Entablar nuevos diálogos con el Gobierno Federal para asegurar el subsidio necesario.
- Integrar los procesos de planeación, evaluación y presupuestación.
- Optimizar el costo de la administración y promover el ahorro interno en todos los niveles.
- Destinar un mayor financiamiento a los programas claves para los cambios que requiere la institución.

Hoy ante el conocimiento del presupuesto para ejercicio del año 2000, en el cual el subsidio federal continúa representando en promedio, el 90% del presupuesto de ingresos, como ha sido durante los últimos 21 años y de este, el 87% del subsidio Federal es destinado a cubrir sueldos y salarios, así como prestaciones y becas. Consideramos que el 13% restante junto con los ingresos propios de la Institución, representan un presupuesto insuficiente en consideración a los beneficios sociales y económicos que acarrea la educación e investigación que se realiza en nuestra máxima casa de estudios.

Por lo anterior, solicitamos a los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo considerar un aumento presupuestal a nuestra Institución, a efecto de que pueda cumplir con la formación de cuadros científicos y tecnológicos y enfrentar la reforma de la Institución a desarrollarse próximamente.

CONSEJO UNIVERSITARIO  
21 de junio del 2000